

 Concejo de Rionegro	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: FTO-GCO 018
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 1 de 6

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO		
1.DATOS GENERALES		
FECHA DE INFORME: 30 DE JULIO DE 2026	INFORME No. 07 PAGO 07 DE 07	PERIODO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°CM-PS-020-2026	CDP N°59 DEL 02 DE ENERO DE 2026.	
	CDP OTRO SI N°766 DEL 27 DE MAYO DE 2026	
	CRP N° 159 DEL 16 ENERO DE 2026.	
	CRP N°1370 DEL 29 DE MAYO DE 2026	
NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.053.854.535	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL CONCEJO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y TRAMITE DE LAS PQRSF.	
PLAZO	131 DÍAS	
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MAYO DE 2026	
PRORROGA	60 DÍAS	
FECHA DE TERMINACION OTROSI 01	30 DE JULIO DE 2026	
2.INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES DE PESOS M/L \$13.000.000	
VALOR ADICIÓN	CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L \$5.624.000	
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L (\$18.624.000).	
N° TIPO DE CUENTA Y BANCO	BANCOLOMBIA AHORROS 41244057860	
No. PLANILLA DE PAGO APORTES EN SALUD, PENSIÓN Y ARL	1082972371	

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



Concejo de
Rionegro

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 2 de 6

VALORES	PAGO	7	7
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	13.000.000
VALOR ADICIONES		\$	5.624.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	18.624.000
VALOR A PAGAR		\$	2.812.000
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO		\$	18.624.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		\$	2.812.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			100,00%
SEGURIDAD SOCIAL			
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(SURA)		\$	218.900
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (COLPENSIONES)		\$	280.200
APORTE ARL (POSITIVA)		\$	9.200
TOTAL		\$	508.300
() El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los ingresos mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses			

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Realizar el seguimiento y trazabilidad de las PQRSF (Peticiónes, Quejas, Reclamos, sugerencias y Felicitaciones) recibidas a través del buzón de sugerencias página web o medio autorizado, utilizando el formato 025 establecido por la corporación y siguiendo el procedimiento correspondiente para garantizar una correcta atención y resolución de las mismas.	En el mes de julio se realizó el monitoreo y la gestión de las PQRSF radicadas por medio de los distintos canales habilitados por la corporación, verificando de manera oportuna el estado de cada requerimiento y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos para su respuesta. De igual forma, se brindó apoyo en la organización y actualización de la información necesaria, con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y la trazabilidad de cada solicitud.	ANEXO 01
2. Apoyar en el informe PQRSF conforme a la normatividad vigente y publicación web en la página.	Se apoyó el proceso de recopilación, verificación y organización de la información correspondiente a las PQRSF gestionadas durante el periodo, aportando a la elaboración del informe respectivo y a la validación de los datos necesarios para su publicación en la página web institucional, de acuerdo con los	ANEXO 02

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de
Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 3 de 6

	lineamientos establecidos en la normatividad vigente.	
3.Llevar en forma sistematizada y actualizada la información que le sea delegada	Se llevó a cabo la actualización continua de la información bajo responsabilidad, asegurando su correcta organización y depuración. Asimismo, se brindó apoyo a la gestión documental mediante la clasificación, ordenamiento y archivo de los registros, favoreciendo el acceso, la consulta y el seguimiento de la información institucional.	ANEXO 03
4.Cumplir oportunamente con las tareas encomendadas por la secretaria general y la Presidencia de la corporación, además de asistir a capacitaciones internas y externas en temas ambientales.	Durante el mes de julio se dio cumplimiento de manera oportuna a las actividades y funciones encomendadas por la Secretaría General y la Presidencia de la corporación. Asimismo, se continuó fortaleciendo las competencias y conocimientos necesarios para el adecuado desempeño de las funciones, mediante la participación en jornadas de capacitación y demás actividades institucionales. • Capacitación en sistema de gestión el 09 de julio	ANEXO 04
4. EVIDENCIAS		

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de
Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE ACTIVIDADES

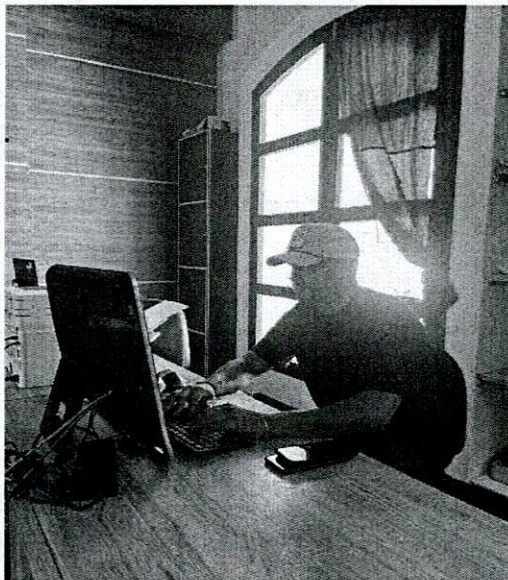
Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

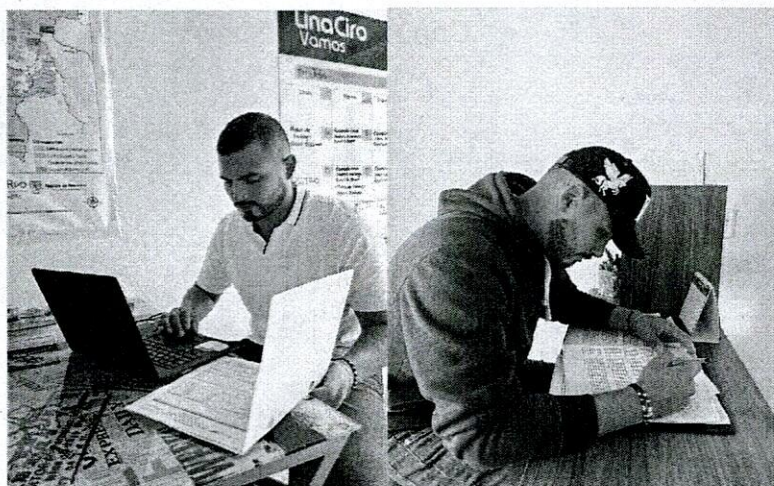
Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 4 de 6

1 Anexo, Evidencia. 1



2 Anexo Evidencia. 1,2



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de
Gestión y Desempeño



Código: FTO-GCO 018

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 5 de 6

A black and white photograph of a man with a beard and short hair, wearing a dark t-shirt, sitting at a desk. He is looking down at a laptop screen. On the desk, there is a stack of papers or books to his right, a pen holder with several pens to his left, and a large potted plant behind him. The background is a plain wall with a window on the right.

[illegible]

Aprobó: Comité Institucional de
Gestión y Desempeño

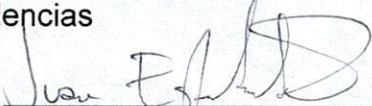
 Concejo de Rionegro	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: FTO-GCO 018
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 6 de 6

5. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del CONCEJO DE RIONEGRO certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO CM-PS-020-2026** y se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos.

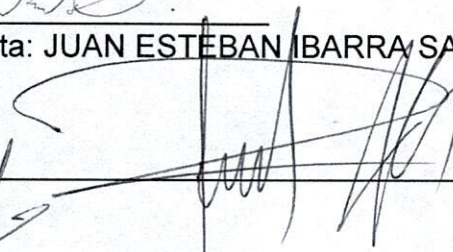
Hace parte del presente informe de actividades los siguientes anexos:

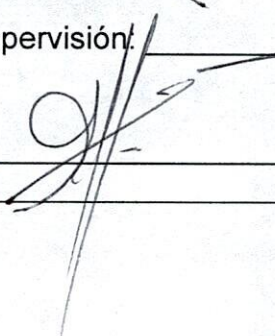
1. Cuenta De Cobro Mes JULIO
2. Carta De Retenciones Mes JULIO
3. Comprobante de pago seguridad social del mes de JULIO
4. Certificado Adres (Fosyga)
5. Certificación Bancaria
6. Evidencias

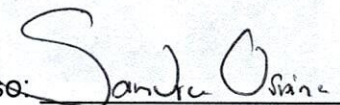
Firma: 

Nombre Del Contratista: JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ

C.C: 1.053.854.535

VB de la supervisión: 

Reviso: 

Reviso: 

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-28, 12:09:16 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Período Cotización: julio de 2026

Período Servicio: julio de 2026

Número Planilla: 1082972371

PAGADO 28/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ
Documento	CC1053854535
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	CARMEN DE VIBORAL
Representante Legal	
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET_P	DAE	TAE	TOP	TAP	VSP	COR	IGE	VAC	VST	RP	DAS AP	DAS P	DAS ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SEHA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1053854535	JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ	59	00							X					0	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SUMA	\$ 1.750.005	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NH-CC) MINICUHA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.750.905	IBC Salud	\$ 1.750.905	IBC Riesgos	\$ 1.750.905	IBC Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 280.200	Aportes Salud	\$ 218.900	Aportes Riesgos	\$ 9.200	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Seha	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	\$ 0	Incapacidades ATP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MONA	\$ 508.300	TOTAL INTERESES DE MONA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 508.300
-------------	--------------	-----------	--------------	-------------	--------------	-----------	------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	----------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	--	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	------	-------------	------------



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1053854535
NOMBRES	JUAN ESTEBAN
APELLIDOS	IBARRA SANCHEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	LA CEJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	20/04/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/28/2026 11:56:34	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	---------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

